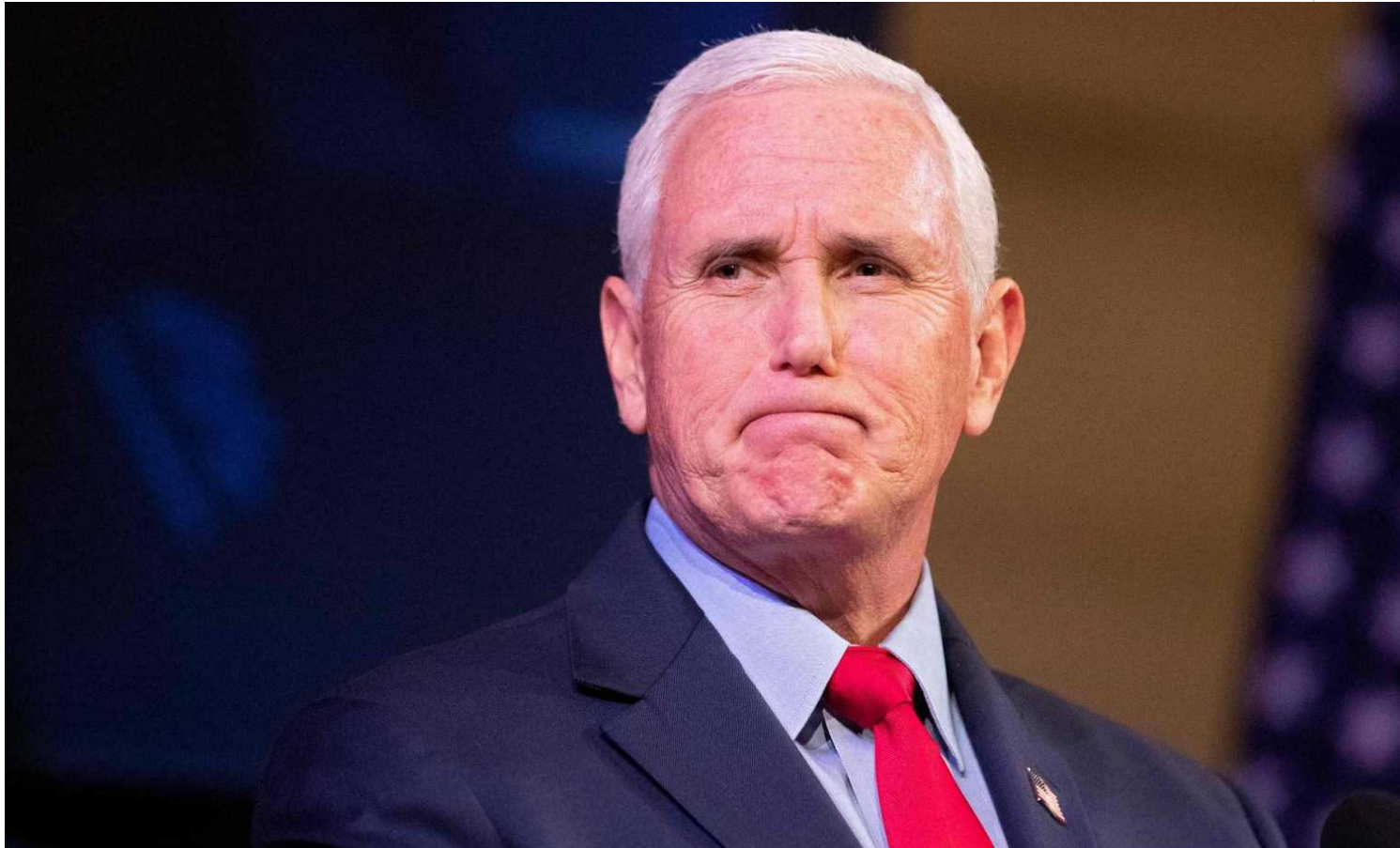


Departamento de Justicia de Estados Unidos cierra caso de documentos clasificados de exvicepresidente norteamericano



Exvicepresidente de Estados Unidos Mike Pence. Imagen: AFP

Washington, 2 junio (RHC) El Departamento de Justicia (DOJ) de Estados Unidos cerró su investigación sobre el posible mal manejo de documentos clasificados del exvicepresidente Mike Pence (2017-2021) y no presentará cargos en su contra, informan hoy varios medios de prensa.

De acuerdo con CBS News, el DOJ le informó al abogado de Pence que el FBI y la División de Seguridad Nacional determinaron que, en base a los hallazgos, no se proseguirá con el caso.

Los investigadores federales profundizaron en el manejo de registros clasificados por parte del exvicepresidente, después de que se descubrieran documentos en su casa de Indiana a principios de este año.

Al conocer que Pence no enfrentará cargos criminales, el expresidente Donald Trump (2017-2021) manifestó que también él debería ser absuelto por su manejo de documentos clasificados, a pesar de las grandes diferencias en sus casos.

“No van a presentar cargos contra Mike Pence por el engaño del documento. Eso es genial, pero cuándo voy a ser completamente exonerado, soy al menos tan inocente como él», escribió Trump en Truth Social.

En el caso de Trump, los agentes federales allanaron su casa de Mar-a-Lago en agosto pasado después de que se negara a cooperar con los Archivos Nacionales durante meses para entregar materiales confidenciales del gobierno que se llevó consigo después de dejar la Casa Blanca.

La noticia del cierre del caso se da a conocer días antes de que Pence oficialice su candidatura presidencial, según CBS News.(Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/324368-departamento-de-justicia-de-estados-unidos-cierra-caso-de-documentos-clasificados-de-exvicepresidente-norteamericano>



Radio Habana Cuba